UN MODELO DE GOBERNANZA PÚBLICO-PRIVADA PARA HACER FRENTE A LA «ESPAÑA VACÍA»

JORGE VEGA NÚÑEZ
SIXTO JANSA ANADON
UNED

La minería de carbón en El Bierzo muere después de un siglo en el que ha conformado una cultura específica en la Comarca (1), pero en realidad esta noticia no suponía ninguna sorpresa, en 2004 varios investigadores de la UNED publicábamos ¿Después del Carbón qué?, estudio socioeconómico de una cuenca minera de Castilla y León (2), que ya reflejaba que el sub-sector energía y en concreto la minería de la antracita había visto reducirse el empleo en la cuenca Fabero-Sil en un 85% en los 35 años anteriores, ponía de relieve la cuestión de las prejubilaciones y su difícil «reconversión» a otras actividades y el consecuente éxodo a otras zonas, dando lugar a la cada vez más preocupante reducción de población en los municipios mineros (3).

TERRITORIOS SOCIOECONÓMICAMENTE DESEQUILIBRADOS Y EN VÍAS DE DESPOBLAMIENTO

En definitiva, se trata de zonas en las que persiste un elevado nivel de dependencia económica respecto de la minería del carbón, como consecuencia de la marcada especialización productiva (monocultivo) prolongada en el tiempo, y a pesar de los esfuerzos realizados por los diversos Planes del Carbón para fomentar otras actividades productivas. Estas zonas presentan un progresivo declive socioeconómico, puesto que la destrucción de empleo derivada de la reestructuración de la minería del carbón ha llevado a la despoblación de muchos municipios, observándose una escasez de proyectos que apoyen la reconversión hacia actividades rentables, especialmente en los ámbitos tecnológicos que hoy resultan críticos para adaptarse al paradigma de la economía del conocimiento.

Un factor clave de este paradigma es la capacidad de atracción y retención de talento. En este punto, según un estudio reciente de la Fundación Cotec para la Innovación y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie), la falta de capacidad del sistema educativo para ajustarse a las necesidades empresariales es la principal debilidad de Castilla y León a la hora de retener talento (4). Precisamente, la peor nota de Castilla y León se obtiene en el apartado de capacidades y vocaciones técnicas, donde se analiza la habilidad del sistema educativo para ajustarse a las necesidades de las empresas y la empleabilidad de los trabajadores en puestos acordes a sus capacidades. En este baremo la media nacional se

FIGURA 1
PRESENCIA DE LA UNED EN LA «ESPAÑA VACÍA»

Poblaciones entre 10.000 y 20.000 habitantes

Fraga	Huesca
Ejea de los Caballeros	Huesca
La Seu d'Urgell	Lleida
Tarancón	Cuenca
Illescas	Toledo
Quintanar de la Orden	Toledo
Benavente	Zamora
Ciudad Rodrigo	Salamanca
Coria	Cáceres
Navalmoral de la Mata	Cáceres
Monforte de Lemos	Lugo
Vivero	Lugo

Poblaciones entre 5.000 y 10.000 habitantes

Sabiñánigo	Huesca
Cervera	Lleida
Vandellós	Tarragona
Caspe	Zaragoza
Aguilar de Campoo	Palencia
La Bañeza	León
Villablino	León
Foz	Lugo

Poblaciones de menos de 5.000 habitantes

Molina de Aragón	Guadalajara
Sigüenza	Guadalajara
Fregenal de la Sierra	Badajoz
La Puebla de Alcocer	Badajoz
A Rúa de Valdeorras	Ourense
Vega de Espinareda	León

Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local

Reactivación de territorios desequilibrados económicamente y en vías de despoblamiento

Sedes de la UNED y Número de estudiantes matriculados en la España rural

Población/habitantes	2017-18	2018-19	2019-20
0-20.000	30.440	30.667	29.833
0-10.000	19.040	19.249	18.719
0-5.000	10.625	10.692	10.376
0-1.000	2.268	2.241	2.114

Fuente: Elaboración propia

FIGURA 2
UN MODELO DE ECONOMÍA CIRCULAR PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

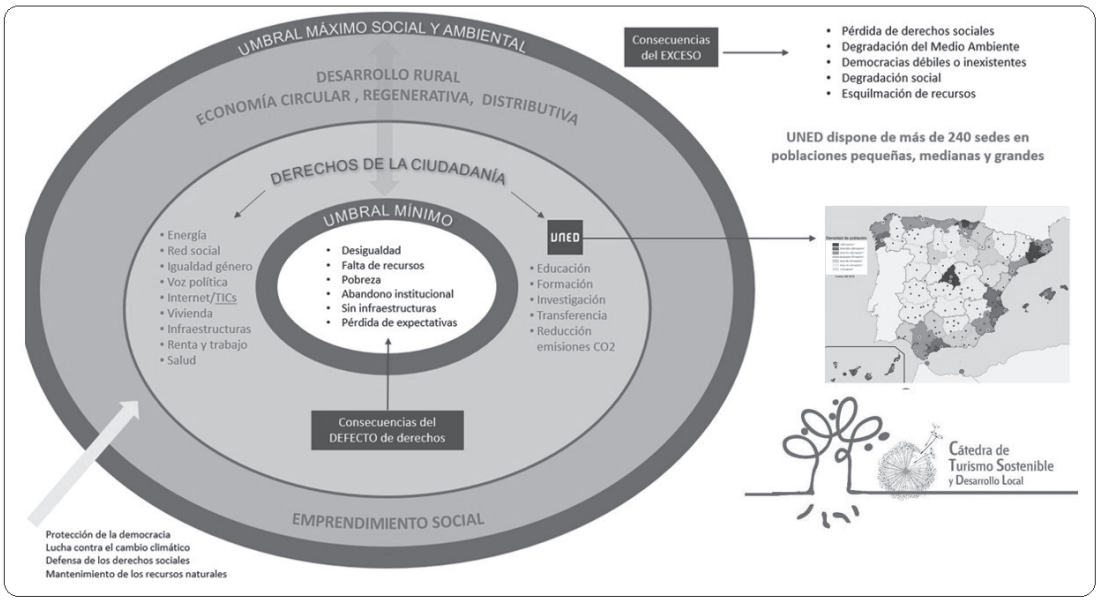

Fuente: Elaboración propia

sitúa en 51,6 puntos y la calificación de Castilla y León baja hasta los 39,9 (5).

El complicado panorama que hemos descrito hasta aquí justifica la necesidad de diseñar y consensuar entre todos los agentes públicos y privados implicados un modelo de desarrollo económico adecuado que permita que El Bierzo y, en general, la provincia de León, reviertan la situación.

La Crisis del COVID-19 ha agudizado esta necesidad; si bien, la buen noticia, es que podría servir para que residentes en grandes ciudades se replanteen la posibilidad de instalarse en entornos

FIGURA 3
CLAVES DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

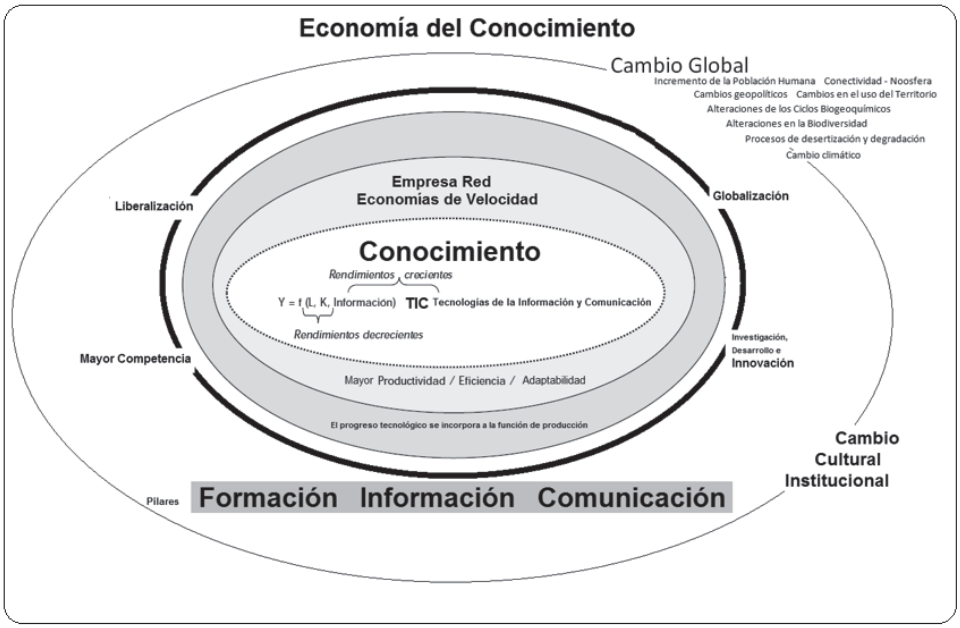

Fuente: Elaboración propia

menos masificados y por ende, potencialmente más seguros y esto a nuestro juicio supone para «La España Vacia» una oportunidad de revertir la tozuda realidad previa al virus, una tierra puntiaguda donde la competencia global incitaba a las grandes megarregiones urbanas a seguir creciendo, a costa de exacerbar con ello las disparidades socioeconómicas y territoriales (6)

En este sentido, la UNED, con más de 200 sedes a nivel nacional que constituyen una Red de Servicios de Formación, Información y Comunicación (RedFic) (7), puede jugar un papel en la reactivación de estos territorios desequilibrados económicamente y en vías de despoblamiento.

UN MODELO DE GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

¿Qué estamos haciendo desde la UNED para ayudar a que El Bierzo pueda aprovechar dicha oportunidad?

Nuestra Universidad está tratando de ayudar a consensuar el modelo socioeconómico adecuado para reactivar este territorio. Entendemos que este Modelo ha de cumplir dos condiciones:

En primer lugar, ha de ser compatible con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, proponemos un modelo productivo de Economía Circular donde los bienes se producen, se consumen, se reciclan y se vuelven a consumir, cerrando el ciclo.

En segundo lugar, debe estar adaptado al paradigma económico actual caracterizado por una Economía del Conocimiento soportada tecnológicamente en la Cuarta revolución Industrial que está marcada por avances tecnológicos emergentes (8) que, como hemos tenido ocasión de comprobar en este confinamiento, permiten conectar a miles de millones de personas, mejoran drásticamente la eficiencia de las empresas y organizaciones y ayudan a regenerar el entorno natural a través de una mejor gestión de activos.

Por supuesto, el modelo socioeconómico a consensuar debe sustentarse en todos los sectores de actividad, si bien, desde la Universidad estamos tratando de impulsar de forma especial la Industria creativa (9), fusión entre las industrias culturales y la economía del conocimiento. Este planteamiento descansa en un enfoque multidisciplinar y centrado en el fomento del emprendimiento digital, sobre todo, en las pequeñas y medianas empresas. Como plantea Scott (10), la creatividad en sí misma es en la actualidad uno de los motores clave para la atracción de talento y el desarrollo territorial.

De hecho, el actual contexto de competitividad entre espacios ha demostrado beneficiar a aquellos territorios que apuesten por desarrollar capacidades creativas diferenciadas.

Por otra parte, para que una industria creativa disponga de trabajadores, se requiere de un sistema de educación eficaz y de un contexto de diversidad cultural.

El Bierzo, como territorio que pretende adaptarse al modelo económico aquí planteado, necesita contar con entidades y empresas que sean innovadoras, capaces de atraer y retener talento sobre la base, sobre todo, de un emprendimiento digital, que aprendan a trabajar en red y colaborar en base a un modelo de gobernanza adecuado.

En este sentido, el concepto de gobernanza ha ido adquiriendo protagonismo en las últimas décadas y constituye un tema central en los debates sobre desarrollo territorial (11).

De esta forma, se ha producido un giro en el marco teórico desde la perspectiva descendente a la perspectiva ascendente (bottom up), buscando la participación de los actores locales en la toma de decisiones. Es decir, las políticas surgen desde el propio territorio, teniendo en cuenta las demandas y necesidades de las poblaciones locales y las características específicas de cada territorio (12), adquiriendo gran importancia la relación entre redes sociales y gobernanza territorial (13).

Con este enfoque se cuestiona la capacidad que tienen los gobiernos para dirigir el cambio social, proponiendo paradigmas alternativos de regulación del conflicto social que conllevan un retorno al mercado como única forma de regular las necesidades sociales (14)

Por otra parte, también se relaciona la reactivación de los territorios con su capacidad de emprendimiento y, sobre todo, con la capacidad para construir coaliciones locales, con nuevos actores coherentes con nuevos objetivos de desarrollo (15). En este punto, nuestra Universidad trata de facilitar dichas coaliciones tratando de jugar un papel de diplomacia cultural, científica e institucional, coherente con nuestra condición de entidad pública de ámbito estatal.

Se trata de promover un modelo de gobernanza territorial, definido como una forma alternativa de gestionar los asuntos públicos que implica la transformación y la recomposición de la acción pública, mediante la participación conjunta de los agentes institucionales, agentes privados y sociedad civil (16).

En este sentido, gobernanza es un concepto que ayuda a interpretar y analizar el grado de participación de la sociedad civil en una relación horizontal entre instituciones de gobierno con grupos vecinales, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales y empresas privadas para dar cumplimiento de forma consensuada a visiones y requerimientos diferenciados (17).

En todo caso, a nuestros efectos, el diseño de un modelo adecuado de gobernanza resultará clave para la promoción de una industria creativa ya que ha de ser capaz de potenciar la creatividad y la innovación de forma que se fomente el emprendimiento digital. (18)

Por supuesto, un diseño adecuado del modelo de gobernanza debe considerar algunos factores que tienen que ver con lo que podemos denominar déficits culturales (en esencia, la falta de actitudes innovadoras y emprendedoras) y pueden condicionan el éxito de nuestro objetivo de reactivación territorial.

En primer lugar, las características de los actores implicados en el territorio (19). En este sentido, los responsables locales deberían compartir la visión aquí planteada y dar su apoyo a este tipo de actividades, fortaleciendo las capacidades emprendedoras y de gestión de los actores culturales. En especial, con el fomento de un emprendimiento digital que sepa aprovechar las enormes potencialidades de las tecnologías actuales, que han quedado tan patentes en la pandemia del COVID19.

En este sentido, podemos establecer seis grandes categorías a la hora de definir al apoyo al emprendimiento por parte de los responsables de las entidades públicas locales (20): Estrategias para proporcionar espacios de trabajo; Formación y asesoramiento en el desarrollo de negocios; Ayudas directas y préstamos a la creación de empresa; Incentivos fiscales; Apoyo al desarrollo de eventos comerciales y tecnología; Suministro de las Infraestructura tecnológicas necesarias para, por ejemplo, fomentar el emprendimiento digital, de forma que se puedan superar ciertos déficits tecnológicos, como la disponibilidad del ancho de banda necesario para acometer dicho emprendimiento en las condiciones adecuadas.

En sentido contrario, otro tipo de «déficits culturales», como la política partidaria, la búsqueda de un retorno electoral inmediato o la falta de una política municipal que comparta esta visión pueden dificultar el desarrollo de una industria creativa que fomente el emprendimiento digital (21).

Por supuesto, también resulta necesario que el resto de actores presentes en el territorio superen déficits culturales críticos, consistentes básicamente en la falta de actitudes innovadoras y emprendedoras, y avancen hacía una cultura más proclive al trabajo colaborativo aprovechando las grandes oportunidades que brindan las tecnologías actuales.

El Informe sobre industrias creativas de la UNTACD (2013) identifica otros factores fundamentales de éxito que van desde el desarrollo de las capacidades locales hasta la gestión propia de los bienes por parte de los habitantes, pasando por la facilitación de las conexiones y los flujos transnacionales.

En relación con esta «buena predisposición» desde las entidades públicas a desarrollar modelos de gobernanza que promuevan el desarrollo territorial con el enfoque aquí expuesto, es importante destacar que la Unión Europea viene jugado un papel activo en la promoción de fórmulas de «cooperación público-privadas» (22).

FIGURA 4
UN MODELO DE GOBERNANZA MIXTO

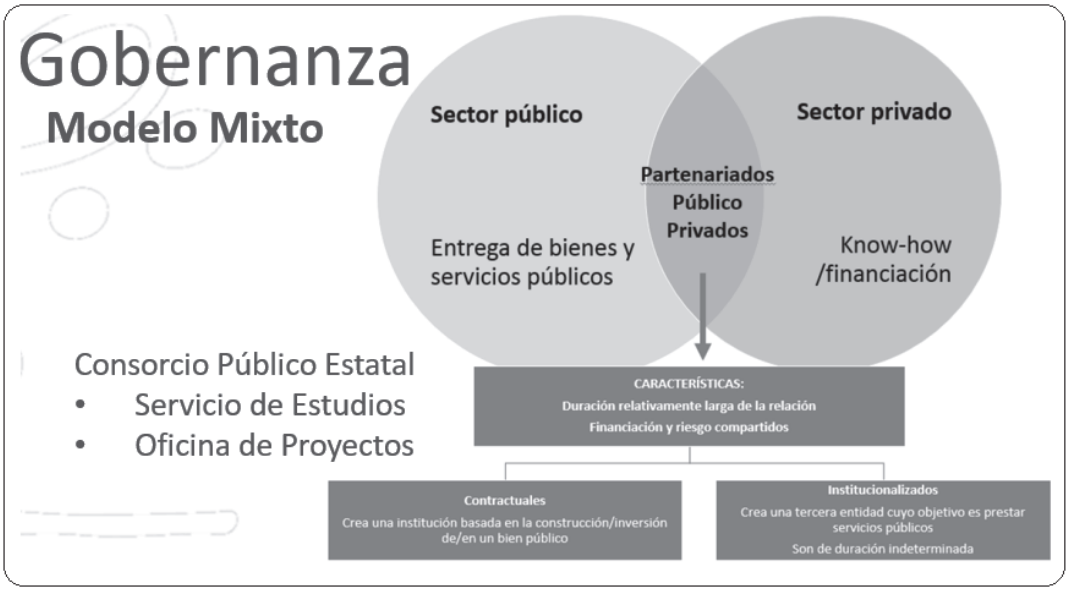

Fuente: (Cambrils 2013)

FIGURA 5
MODELO DE GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE E INTELIGENTE

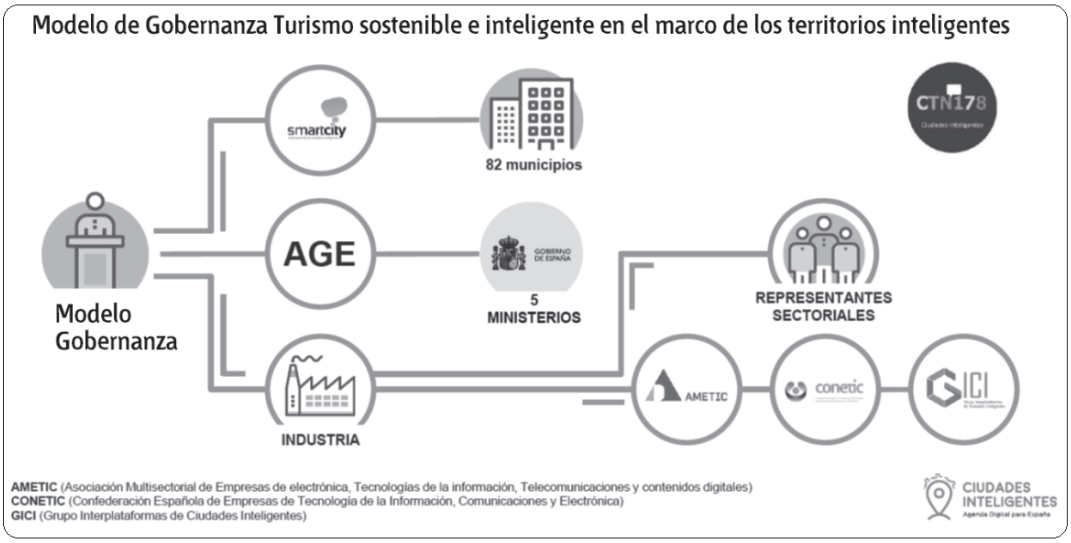

Fuente: Elaboración propia

En esta materia la Comisión Europea viene a decir que el concepto y las maneras de plantearse en la práctica la colaboración entre el sector público y los agentes privados, no responden a un modelo cerrado, sino que podríamos afirmar que la colaboración se mantiene, según la expresión inglesa, working in progress.

De hecho, son múltiples las corrientes (23) y teorías de referencia (24) en relación con la colaboración público-privada en la administración pública más o menos reciente.

Con todas estas referencias presentes, desde la UNED se está tratando de promover un modelo de gobernanza útil al propósito de reactivación de los territorios desequilibrados económicamente y en vías de despoblamiento.

En el siguiente gráfico podemos observar algunas cuestiones que deben tenerse en cuenta a la hora de desarrollar dicho modelo y que serán tratadas más adelante.

En este sentido, desde la Universidad estamos tratando de impulsar un turismo sostenible e inteligente

que sea capaz de poner en valor el patrimonio cultural, como forma de industria cultural y, por tanto, industria creativa.

Por supuesto, una gobernanza adecuada será de nuevo esencial a la hora de desarrollar un proceso de turismo sostenible e inteligente que obtenga los resultados esperados.

En la siguiente figura aparece el modelo de gobernanza planteado para el desarrollo de los territorios inteligentes y en particular del turismo sostenible e inteligente. Un modelo en el que tienen que participar de forma colaborativa la administración (tanto local como estatal) y el sector privado (25).

Para finalizar, en relación con lo anterior también resulta vital tener en cuenta la Gobernanza de los datos o diplomacia digital que, de nuevo desde la Unión Europea trata de impulsarse. De esta forma, se han hecho llamamientos para seguir reforzando la gobernanza del uso de los datos en la sociedad y la economía (26).

Para que los espacios de datos se hagan operativos y contribuyan al desarrollo territorial, se requieren enfoques organizativos y estructuras (tanto públicas como privadas) que permitan una innovación basada en los datos teniendo en cuenta el marco jurídico existente.

Se trata en definitiva de hacer frente a los déficits tecnológicos, como la falta del ancho de bando y carencia de otras infraestructuras, que dificultan el emprendimiento en general y el digital en particular.

APLICACIÓN DEL MODELO: RESULTADOS Y PROYECTOS EN MARCHA

¿Qué resultados en proyectos concretos estamos obteniendo desde la UNED a la hora de ayudar a la reactivación territorial de forma efectiva?

En primer lugar, desde 2006 el Centro Tecnológico INTECCA de la UNED viene desarrollando una Red Nacional de servicios de Formación, Información y Comunicación que constituye una potente herramienta al servicio del desarrollo territorial sostenible a través de un proceso de transferencia de resultados de investigación que propicia el retorno de la importante inversión realizada desde la Universidad.

En segundo lugar, en 2011 se firma un convenio entre la UNED, la Universidad de León y la Fundación Ciudad de la Energía (del Gobierno de España) para la puesta en marcha del Observatorio Territorial del Noroeste. (27)

El Observatorio (28) se define como una institución centrada en promover el desarrollo sostenible (alineado, por tanto, con la agenda 2030 y los objetivos de la UE), para crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, de forma que los distintos agentes sociales, económicos, ambientales y políticos puedan emplear plenamente sus posibilidades en su promoción.

El objetivo es desarrollar un modelo de gestión integrada del conocimiento (29), que contribuya a la toma de decisiones en materia de políticas, programas y acciones de desarrollo sostenible por parte de los actores locales relevantes y pueda así alcanzar un importante ascendiente social. De esta forma, el Observatorio aspira a ser un lugar de encuentro para el intercambio de información y experiencias, propiciando un espacio para la reflexión y el diálogo abierto, entre cualquier parte interesada en el desarrollo sostenible, como las administraciones, las instituciones de investigación, los agentes económicos, sociales y medioambientales, y la sociedad civil, siempre con un enfoque participativo y creativo.

El observatorio aspira a ser un lugar de referencia para la gestión del conocimiento territorial y la sostenibilidad para todo el cuadrante noroccidental peninsular. En este sentido, El Bierzo, como territorio situado en el centro y punto de partida, puede ser considerado como un gran laboratorio territorial dado que muestra muchos de los problemas nacionales en cuanto a la gestión del territorio, los recursos naturales, el modelo económico, etc.

Con este objetivo, el Observatorio adoptó una estrategia «bottom-up» que, soportada en varios grupos de investigación de las dos universidades, le permitiría mantener en el tiempo su actividad de adquisición del conocimiento y curriculum indispensables para seguir avanzando en el objetivo perseguido.

En tercer lugar, en 2018 se aprueban los Estatutos del Consorcio Público Estatal de la UNED en la Provincia de León (30), hito que resultará crítico para disponer de un soporte jurídico-administrativo adecuado al modelo de gobernanza requerido para el propósito de reactivación territorial aquí planteado.

De esta forma, el Consorcio es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia diferenciada y de la capacidad de obrar que se requiere para la realización de sus objetivos, constituida por la UNED, la Diputación de León, el Ayuntamiento de Ponferrada y El Consejo Comarcal de El Bierzo.

El Consorcio está adscrito a la UNED (31) y su régimen jurídico general (32), consecuencia de dicha adscripción, se concreta en que forma parte, a través de la UNED, del sector público institucional y se clasifica como del sector público administrativo (33).

El Objeto del Consorcio (34) es el sostenimiento económico del Centro de la UNED en la provincia de León (35), como unidad de su estructura académica, a fin de servir de apoyo a la Enseñanza Superior y colaborar al desarrollo cultural del entorno, así como otras actividades directamente relacionadas con los objetivos antes expresados que acuerde su Junta Rectora.

FIGURA 6
ECOSISTEMA DE COLABORACIÓN DE LA CÁTEDRA DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO LOCAL

Fuente: Elaboración propia

En este caso, la visión y el consenso de las entidades públicas consorciadas tiene como consecuencia que entre dichas actividades ocupe un lugar muy destacado la transferencia de conocimiento con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible de un territorio desequilibrado económicamente y en vía de despoblamiento.

En cuarto lugar, como ejemplo de dicha visión compartida y consenso alcanzado, en 2019 la UNED y las entidades consorciadas firman el Convenio de creación de la Cátedra de Turismo sostenible y Desarrollo Local. (36)

En la línea de diplomacia institucional, científica y cultural que caracteriza a este proyecto, se desarrolló un proceso de adhesión de la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN) como entidad patrocinadora de la Cátedra (37). De la misma forma, en septiembre de 2020 se pone en marcha un convenio con la Junta de Castilla y León (38), con lo que se culmina un ecosistema de colaboración para el desarrollo territorial que cuenta con la participación de todas las entidades públicas con competencias en la provincia de León. Además, sobre la base de dicha diplomacia, que ya se venía utilizando en el marco del Observatorio Territorial del Noroeste, se ha ido desarrollando un modelo de gobernanza mixto, público-privado que, sustentado en la capacidades jurídica y administrativa que proporciona el Consorcio (39), ha permitido constituir el ecosistema abierto de colaboración para el desarrollo del territorio que se refleja en el siguiente gráfico:

Los Principios de Actuación de este Modelo de Gobernanza Territorial son la Diplomacia institucional, científica y cultural; la Colaboración; la Corresponsabilidad y la Transparencia

En este marco de actuación, la misión de la Cátedra consiste en aunar los conocimientos y la capacidad investigadora universitaria con los recursos de las administraciones públicas y de las entidades privadas para desarrollar actividades y proyectos dentro de su objeto de creación.

En este sentido, el objetivo principal es la realización de actividades de investigación, transferencia, divulgación, docencia e innovación que tengan relevancia social y económica para el territorio (40).

En cuanto a su organización, una Comisión de Seguimiento, que se enmarca en la Junta Rectora del Consorcio, es la responsable de alcanzar la misión y objetivos expuestos con arreglo a los cuatro principios que hemos comentado.

De esta forma, en el portal de transparencia del Consorcio están disponibles todos los informes de gestión y las actas de dicha Comisión (41).

Un aspecto fundamental de este proceso de gobernanza territorial, que pone de manifiesto que no responde a un modelo cerrado, sino que se trata del ya comentado «working in progress», ha sido la necesaria reorientación de su modelo de gestión en base a la experiencia adquirida a lo largo de los ejercicios 2019 y 2020. De esta forma, desde el enfoque inicial recogido en un «convenio-tipo cátedra universidad empresa» se ha ido avanzando hacia la puesta en marcha de un servicio de estudios y oficina de proyectos de un Consorcio Público estatal con capacidad de actuación en el territorio conforme a los objetivos aquí planteados.

En este sentido, la experiencia nos ha enseñado que estamos ante un instrumento universitario de

FIGURA 7
EJES DE ACTUACIÓN DE LA CÁTEDRA DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO LOCAL

Fuente: Elaboración propia

transferencia de resultados de la investigación y la docencia que incorpora una novedad indudable cuál es su implementación en un espacio territorial acotado como es en el que se ha creado: la provincia de León.

Esta es la razón de que en el primer año se hayan producido algunos desajustes externos e internos (42), consecuencia de un sistema de gestión que se mostró excesivamente proceloso, que infundía a interpretaciones confusas de las partes implicadas en su recorrido y a ser, en la práctica, poco ágil. Las incidencias que se iban planteando han ido siendo solucionadas y han determinado un aprendizaje que ha derivado en una propuesta para su mejora en términos de transparencia y eficacia en la gestión y que, con el acuerdo de las partes implicadas en las sucesivas Juntas Rectoras del Consorcio y Comisiones de Seguimiento de la Cátedra, ha concluido con la reorientación del modelo de gestión para el ejercicio 2020 (43).

En base a dicha reorientación, el Consorcio Público del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada asume la gestión formal (44) de los proyectos de la Cátedra a través de su definición, convocatoria, licitación, adjudicación, formalización, ejecución, gestión de pagos y justificación (45). Se trata, por tanto, de una evolución en el planteamiento operativo de la Cátedra para mantener su misión de impulso al desarrollo de territorio en el que opera, pero adaptando su funcionamiento administrativo a las posibilidades impuestas por las normas de contratación pública y las prácticas de los organismos de control.

Consecuencia de lo anterior, en la Junta Rectora de 28 de julio de 2020 se presenta la propuesta para que la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local desarrolle su misión como Servicio de Estudios y Oficina de Proyectos, descansando en el propio Consorcio la labor de formalización y ejecución administrativa de los proyectos.

La nueva orientación del equipo técnico de la Cátedra se concretará en la realización de labores de análisis del entorno y comunicación con los agentes económicos y sociales locales para, a la luz de su conocimiento sobre economía del desarrollo local y turismo sostenible, concebir los proyectos y actividades más convenientes y proponerlos a la Comisión de Seguimiento de la Cátedra para su aceptación en el marco de la Junta Rectora del Consorcio.

Los proyectos aprobados serán desarrollados mediante convocatoria pública desde el propio Consorcio, salvo aquellos que por su carácter docente o investigador se considere más conveniente gestionarlos directamente desde la Universidad (46).

En base a este modelo de gobernanza se están desarrollando distintos proyectos que pretenden poner en valor los recursos, patrimoniales, naturales y culturales; fomentando el emprendimiento; utilizando el turismo sostenible e inteligente como catalizador; colaborando en definitiva en el diseño del relato y en la definición de un modelo de desarrollo para El Bierzo adaptado a los retos del Siglo XXI.

Todos los proyectos se basan en una estrategia de dinamización y diversificación de la economía y del empleo de un territorio que, al disponer de un vasto patrimonio cultural, puede utilizar el turismo sostenible e inteligente como catalizador y elemento diferenciador respecto de otras zonas, al vincularlo a las actividades que se han venido desarrollando en dicho territorio.

De esta forma, para el desarrollo de esta estrategia de dinamización se han definido ejes de actuación, líneas de acción, proyectos y acciones.

En concreto, se han planteado 4 ejes generales de actuación: dos de ellos con un claro enfoque transversal: «Tecnologías de la información aplicadas al desarrollo territorial», que revela el papel crucial de la economía del conocimiento y resulta

FIGURA 8
EJES Y PROYECTOS PRESENTADOS POR EL CONSORCIO/CÁTEDRA AL CONVENIO DE TRANSICIÓN JUSTA

LÍNEA	DENOMINACIÓN	ENTIDAD QUE LO PROMUEVE
LINEA 1	**Red de Emprendimiento Social y Desarrollo Local. Incubación de proyectos León Sostenible**	
1	Formación: técnico en extracción de resinas	Diputación de León- Consorcio UNED
2	Asesoramiento y tutorización de emprendimiento de mujeres en el ámbito rural	Diputación de León- Consorcio UNED
3	Promoción de la autonomía en personas con limitaciones funcionales, principalmente por proceso de envejecimiento	Diputación de León- Consorcio UNED
4	Red de comercialización de productos de proximidad.	Diputación de León- Consorcio UNED
5	Proyecto CIET. Centro de Innovación y emprendimiento en el Territorio	Consorcio UNED Ponferada
6	La Ovoidera	Ayuntamiento de Brañuelas
LÍNEA 2	**Patrimonio cultural como medio de desarrollo a proyectos de turismo sostenible**	
7	Caminos de Santiago	Ayuntamiento de Ponferrada-Consorcio UNED
8	Proyecto GENADII	Real Fundacion Hospital de la Reina-Ayuntamiento de Ponferrada- Conorcio UNED
9	Conservación preventiva y protección ante emergencias del patrimonio cultural	Ayuntamiento de Ponferrada-Consorcio UNED
10	Bierzo: Historia, Patrimonio, Industria. Puesta en valor del patrimonio minero industrial del Bierzo. Foro Turismo Industrial 2022	Consejo Comarcal-Ayto de Ponferrada- Consorcio UNED
11	Inventario sistemático de los vestigios industriales de la Central Termoeléctrica Compostilla II	Consorcio UNED Ponferada
12	Patrimonio inmaterial y desarrollo territorial del Bierzo y Laciana	Consorcio UNED Ponferada
13	Revitalización del Camino de Santiago por Manzanal: Señalización inteligente, dotaciones públicas e innovación.	Asociación de Municipios del Camino de Santiago por Manzanal
LÍNEA 3	**Turismo sostenible para el desarrollo local**	
14	La Senda Minera	Diputación de León- Consorcio UNED
15	Desarrollo turístico sostenible Fabero-Sil (Vega-Berlanga-Fabero-Toreno)	Aytos de Fabero, Berlanga del Bierzo, Vega de Espinareda, Toreno
16	Formación y capacitación del sector hostelero y de restauración	Asociación Hosteleros el Reloj
17	Desarrollo turístico del proyecto Ponfeblino	Consejo Comarcal
17 a	Comunicación por ferrocarril entre el Museo de la Energía de Ponferrada y Cubillos del Sil	Asociación Cultural Ferroviaria Berciana-Grupo Patrimonio Minero UNED
17 b	Tren histçorico a vapor como desarrollo propio en el proyecto global del tren turístico Ponfeblino	Asociación Cultural Ferroviaria Berciana-Grupo Patrimonio Minero UNED
18	La mirada circular	Binatur
19	Traducción e interpretación de recursos turísticos	Consorcio UNED Ponferada
20	Enoturismo: música, vino y patrimonio minero-industrial	Asociacion Bierzo Enoturismo- Consorcio UNED
21	Bierzo Teatralmente	Dinamia Teatro
22	Parque Micólogico turistico Bierzo (turismo-formación e investigación)	Asociación Cantarellus
23	Geoparque Teleno Médulas	Diputación de León
LÍNEA 4	**Turismo inteligente**	
24	Proyecto Online para el desarrollo de Laciana	Miratel
25	Bierzo como Destino Turístico Inteligente	Consejo Comarcal- Consejo Comarcal-helio2-Consorcio UNED
26	Ponferrada como Destino Turístico Inteligente	Ayuntamiento de Ponferrada-helios2- Consorcio UNED
27	Proyecto de Centro de Desarrollo Local	Capper Essence S.L.
LÍNEA 5	**Transición hacia modelos de eficiencia y sostenibilidad energética**	
28	Proyecto electrolineras. Acumulación eléctrica e hidrógeno	helio2
29	Comunidades energéticas locales. Proyecto piloto en Bembibre	Consejo Comarcal-helio2-Consorcio UNED
30	Uso de Biomasa para redes de calor y frío en pequeños ayuntamientos. Proyecto piloto en Bembibre	helio 2
31	Edificios energéticamente sostenibles. CPD Verde	Consorcio UNED Ponferada
32	Desarrollo industrial sostenible del proyecto Ponfeblino	ARMF
33	Proyecto CPD	Redytel
34	Proyecto de Factoría del Conocimiento	UGROUND
LÍNEA 6	**Sensorización e infraestructura de entornos rurales inteligentes como apoyo al sector primario**	
35	Sensorización de fluyentes	Consejo Comarcal-Banco de Tierras-Consorcio UNED-helio2
36	Sensorización de actividad agrícola	Consejo Comarcal-Banco de Tierras-Consorcio UNED-helio2
37	Sensorización de actividad ganadera	Consejo Comarcal-Banco de Tierras-Consorcio UNED-helio2
38	Impulso Huerta del Bierzo agroecologica	Huertas del Sil SCOOP-Asocisción Cooperactivas
39	Aprovechamiento de espacios Compost y Abono	DVL Group-Asociación Cooperactivas
40	Gestión Agroecologica biorregional	Sustraik. SCoop.- Asoaciación Cooperactivas
41	Experto Piloto de drones para proyectos de agricultura de precisión	ETS Ingenieros Industrailes UNED
LÍNEA 7	**Promoción de activos de salud comunitarios**	
42	HABITA+	Mirada Rural
43	Proyectos de creación de empleo, vivienda e infraestructuras para la fijación de población en el Bierzo Alto	Fundación en Sardonal

Fuente: Elaboración propia

clave como soporte del emprendimiento digital, y «Observatorio de Igualdad de Género y Desarrollo Local», que enfatiza la importancia del papel de la mujer para abordar los retos aquí planteados.

Los otros dos ejes se sitúan en el centro del proceso de reactivación territorial aquí planteada, que debe pasar por el emprendimiento (fomentando en especial un emprendimiento social y digital que contribuya de forma efectiva al desarrollo local) y la puesta en valor de los recursos (que entronca con los conceptos de industrias creativas, industrias culturales y patrimonio cultural desarrollados en el presente trabajo).

Como resultado fundamental de la estrategia de dinamización que venimos exponiendo, cabe destacar que el Consorcio, a través de la Cátedra como servicio de estudios y oficina de proyectos, ha colaborado en el proceso de participación pública para la elaboración del Convenio de Transición Justa de El Bierzo – Laciana (47) (en la provincia de León) que desde el Ministerio de Transición Ecológica y reto Demográfico están desarrollando.

En este sentido, el ecosistema de desarrollo territorial que se ha venido conformando en torno al Consorcio-Cátedra junto a sus entidades adheridas, ha enviado al ministerio el 31 de julio de 2020 un documento en el que se identifican las 7 líneas de actuación y 43 proyectos que aparecen en la siguiente tabla:

CONCLUSIONES

En este trabajo nos hemos planteado un reto y una hipótesis: el reto, la reactivación de territorios desequilibrados económicamente y en vía de despoblamiento; la hipótesis, que para superarlo con éxito se requiere un ecosistema de colaboración, innovación y emprendimiento que, primero consensue un modelo socioeconómico adecuado para la reactivación del territorio concreto del que estamos hablando, y, segundo lo desarrolle en la práctica en base a un sistema de gobernanza público-privada que permita que todo el mundo sume, de lo contrario el reto será inalcanzable.

Hemos visto como el Consorcio público universitario de la UNED en la provincia de León está impulsando un modelo de Gestión mixto público-privada que tiene entre sus objetivos fundamentales la atracción de talento y el fomento del emprendimiento digital en las pequeñas y medianas empresas del ámbito rural de la provincia.

De esta forma, el Consorcio ha puesto en marcha un servicio de estudios y oficina de proyectos a través de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local que está afrontando varios retos concretos, entre otros, los relativos a déficits culturales (disponibilidad de actitudes innovadoras y emprendedoras) y a déficits tecnológicos (disponibilidad de ancho de banda y otras infraestructuras).

En definitiva, la RedFIC que en 2006 puso en marcha nuestra Universidad, con un enfoque alineado con la visión europea, desde la estrategia de Lisboa de 2000 a la estrategia europea de datos de 2020 (48), ha constituido el germen de un Centro de Innovación y Emprendimiento en el Territorio. Dicho Centro ha de tener en cuenta el modelo socioeconómico aquí planteado para ayudar a alcanzar el objetivo de lograr un desarrollo local sostenible que logre reactivar esos territorios que, de forma más o menos afortunada, se conocen como «España Vacía».

NOTAS

[1] El 16 de noviembre de 2018 cerró el pozo Salgueiro, la última mina activa.

[2] http://observatorionoroeste.es/index.php/territorio/

[3] En términos globales, los datos del INE a 1 de enero de 2018 desprenden que los 38 municipios de El Bierzo cuentan con 1.517 habitantes menos que un año antes, con lo que pierden 10.773 habitantes desde que empezara la Gran Recesión en 2008. Además, a pesar de que tradicionalmente esa despoblación iba acompañada de una concentración de la población en torno a los núcleos grandes como Ponferrada, con datos del último Censo Ponferrada es el municipio que más habitantes perdía, 549, seguido de los mineros Bembibre (-212) y Fabero (-84)

[4] En el lado positivo, el mencionado estudio resalta como fortaleza el alto nivel de la educación formal de la Comunidad. El estudio se construye a partir de 52 indicadores agrupados en seis pilares fundamentales que condicionan el talento: facilitar; atraer; hacer crecer; retener; capacidades y vocaciones técnicas disponibles; así como nivel de conocimiento en cada territorio. De esta forma, Castilla y León ocupa la novena posición del ranking autonómico a la hora de atraer y retener el talento, con 43 puntos, una clasificación que lidera Madrid, con 73 puntos, por delante de Navarra (59), Cataluña (59) y País Vasco (56). La autonomía se cuela en el grupo intermedio de autonomías, junto a Asturias, Aragón y La Rioja, las tres con 48 puntos, Cantabria (47), Valencia (42), Baleares (39) y Galicia (38). Andalucía suma 36, mientras que Canarias, con 31 puntos, ocupa la última posición, por detrás de Castilla-La Mancha (32), Murcia y Extremadura, ambas con 35.

[5] Estos resultados, que aplican indudablemente en la Comarca de El Bierzo, justifican la aprobación en febrero de 2019 del Catálogo de Medidas de Atracción, Retención y Retorno del Talento de la Junta, que pretende incentivar la existencia de capital humano cualificado en Castilla y León.

[6] En este punto cabe referir la controversia entre una tierra plana o puntiaguda con autores como Thomas Friedman, Manuel Castells o Richad Florida, entre otros.

[7] Los pilares de la Economía del Conocimiento.

[8] Inteligencia artificial, robótica, nanotecnología, computación cuántica, biotecnología, Internet de las cosas (IoT), impresión 3D y vehículos autónomos, entre otras.

[9] John Howkins «La economía creativa: Transformar una idea en beneficios». Por «insdustria creativa» se entienden las operaciones que generan los productos creativos (resultantes) y tiene en su centro las industrias creativas, esto es, sectores con gran carga de capital intelectual, lo que centra la discusión en un abanico de sectores abarcando cultura, ciencia y tecnología (FONSECA, 2014)

[10] SCOTT (2006, p. 13). De esta forma, determinados sectores «emergentes» emplean dicha creatividad en su funcionamiento.

[11] MICHELINI (2010). Aunque en Europa y Estados Unidos esas dinámicas se iniciaron en las décadas de los 70 y 80, en la mayor parte de los países de América Latina, se han intensificado durante la última década. La crisis del sistema capitalista de la década de 1970 puso de manifiesto la inadecuación de los modelos teóricos tradicionales y supuso la aparición de un enfoque más local y transnacional de las políticas económicas (SANTOS, 2004). Los procesos de descentralización y re-escalamiento espacial asociados dejaron en manos de los gobiernos locales la búsqueda de soluciones para viejos y nuevos problemas- una vida urbana más compleja o la creciente polarización social y territorial, en un contexto de creciente competencia interurbana (MICHELINI, 2010). En este contexto, las instituciones públicas vieron crecer su agenda de intervención, pero aun así, el gran cambio de escenario dejó en entredicho las formas tradicionales, homogeneizadoras y segmentadas en que operan las políticas públicas (BAUMAN, 2003). Con el nuevo enfoque otorgado al desarrollo local, se produce un cambio en el papel que juega el Estado, dejando de ser el único con capacidad de decisión en los procesos de desarrollo (KLEIN, 2005).

[12] Dichas características están relacionadas con las relaciones sociales, la capacidad emprendedora de los actores, la formación de redes asociativas locales y la construcción de «capital social» (ALBURQUERQUE, 2005).

[13] VEGA (2014) «ARS, tecnología, economía y desarrollo territorial». Capítulo VII del libro «Conectados por Redes Sociales. Introducción al ARS y Casos Prácticos»

[14] SUBIRATS, 2010.

[15] MÉNDEZ, *et al*., 2006.

[16] Algunos autores, como Hirsch, identifican el gobierno en red con la innovación democrática: «[...] todas aquellas nuevas prácticas de coordinación a través de redes, partnerships y fórums deliberativos que nacen de las ruinas de la representación centralizada, jerárquica y corporativa» (HIRSCH, 1972 sacado de SUBIRATS, 2010).

[17] (SOLÁ 2000). También en palabras de R.A.W. Rhodes (1997, sacado de SUBIRATS, 2010), el concepto de gobernanza viene a definir «[...] un nuevo proceso de gobierno, una condición distinta de regulación social; un nuevo método a través del cual la sociedad es gobernada». Enfatizando la noción de territorio como una «construcción social y política» derivada de la acción colectiva de «grupos, intereses, e instituciones» (DAVOUDI, *et al*., 2008: 35), la noción de gobernanza territorial (ESPON, 2.3.2, 2006) pone el acento en los mecanismos de articulación de los actores para la construcción social de un proyecto de territorio (MICHELINI, 2010).

[18] HEALEY, 2004, sacado MICHELINI; MÉNDEZ, 2012.

[19] Los regidores locales juegan un papel fundamental tal como indican MICHELINI; MÉNDEZ, p. 376, 2012, refiriéndose a su carácter más o menos emprendedor o características personales resultan determinantes tanto en las estrategias formuladas como en las coaliciones construidas»

[20] Siguiendo a Foord, (2008)

[21] Michelini y Méndez (2012)

[22] Por ejemplo, el documento de la Comisión « Libro Verde sobre la colaboración público-privada y el derecho comunitario en materia de contratación pública y concesiones (2004)».

[23] Entre otras, La Nueva Administración Pública (NAP), orientada hacia la máxima eficiencia Administración post-NAP, Administración Pública Deliberativa (APD) y otras reformas. A partir de los años 90 del siglo pasado, la agenda de reformas parece incluir nuevos conceptos como «gobernanza», «partenariados», «gobierno conjunto», «gobierno integral», «responsabilidad», «transparencia», «redes», «post-NAP»

[24] Entre otras, Teorías sobre la creación de instituciones (Coase, North). Teoría de los Costes de Transacción de Williamson. Teoría de la Elección Pública (Buchanan). Teoría de la Agencia (Ross). Teoría del isomorfismo institucional de Dimaggio y Powell. Teoría Cognoscitiva de Nooteboom. Recursos de uso común, bienes comunes sobreutilización del recurso, infrainversión) Happy host

[25] En nuestro caso, comentar que nuestra Universidad ya está trabajando en proyectos de este tipo con Ponferrada 3.0, SEGITTUR y CONETIC.

[26] Por ejemplo, en una serie de talleres emprendidos por la Comisión en torno al concepto de «espacios comunes europeos de datos»: https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/report-european-commissions-workshops-common-european-data-spaces

[27] http://observatorionoroeste.es

[28] Los Objetivos del Observatorio son: Potenciar la generación de información y conocimiento en materia de desarrollo territorial, contribuyendo a la mejor información y participación en las estrategias locales para un Desarrollo Sostenible; establecer las vías adecuadas que permitan tratar coherentemente asuntos transversales como las redes sociales, la eficiencia energética, el emprendimiento, la internacionalización o las TICs; fomentar la integración vertical y la coherencia entre los niveles nacional, autonómico y local en la definición de políticas y en su puesta en práctica; desempeñar un papel activo, actuando como catalizadores del debate en materia de desarrollo territorial; Generalizar los conceptos y los diversos aspectos que conforman el desarrollo territorial, organizando actos en colaboración con los agentes económicos, sociales e institucionales, así como con la sociedad civil para difundir nuevas ideas, intercambiar las mejores prácticas y aumentar la conciencia pública en el ámbito del desarrollo territorial sostenible. Las Actividades se han centrado en Cuatro tipos de tareas básicas: Investigación en las áreas de trabajo (Grupos de Innovación e investigación en materia socio-sanitaria, energías renovables, sector agroalimentario, internacionalización, comunicación y marketing, TICs, etc.); Asistencias técnicas; Difusión del conocimiento (Cursos, Talleres técnicos y profesionales, Sesiones orientadas al público) y Soporte institucional (Apoyo a instituciones públicas y privadas, Cooperación y redes, Cooperación con los Grupos de Investigación de las Universidades (SALBIS, MIO, ATLAS, GIPH, etc.)).

[29] El conocimiento, la información y la participación son esenciales para el progreso, la buena gobernanza, la acción y diversidad social y el bienestar de los seres humanos en el marco de la sostenibilidad

[30] http://www.consorciounedponferrada.es/

[31] De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en relación con el artículo 2. a) del Real Decreto 1317/1995 del 21 de julio.

[32] Por cuanto le sea de aplicación conforme a los artículos 2.2 c) y 84.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre,

[33] A efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. De esta forma, se regirá por la normativa universitaria y, supletoriamente y en cuanto no se oponga a ella, por la ley 40/2015, de 1 de octubre, y resto de disposiciones que sobre procedimientos y régimen jurídico se contienen en la legislación estatal; en su caso, por la legislación de Régimen Local; y por los demás preceptos que sean de aplicación.

[34] Según el artículo 8 de sus Estatutos.

[35] Según el artículo 11 de los Estatutos, el ámbito territorial del Consorcio comprende toda la provincia.

[36] http://catedraturismosostenible.es/

[37] Culminó con la firma de la adenda al Convenio de la Cátedra con fecha de 15 de noviembre de 2019.

[38] Inicialmente se tratará con la Consejería de Cultura y Turismo, dirección General de Patrimonio Cultural, para llevar a cabo un proyecto investigación para el establecimiento de un sistema de gestión del patrimonio cultural del municipio de Ponferrada basado en la conservación preventiva y la protección ante emergencias.

[39] Dicho proceso se ha sustentado en una serie de instrumentos disponibles por la Universidad y el Consorcio, Convenios marco de cooperación, Convenio creación Cátedra, Convenios específicos, Convenios específicos subvenciones, Adenda al Convenio para patrocinio, protocolos de Adhesión, etc.

[40] La Comisión de seguimiento está formada por los co-directores de la Cátedra (la dirección de la Cátedra corresponde al profesor de la UNED,

José Luis Calvo González. La codirección corresponde al profesor de la Universidad de León, José Luís Vázquez Burguete), un representante de cada una de las instituciones promotoras y una persona designada por el Vicerrectorado de Investigación de la UNED. Serán funciones de la comisión: La aprobación de la memoria y las cuentas (ingresos y gastos) anuales La aprobación de gastos no presupuestados en el contrato o convenio específico, que deberán ser tramitados por los procedimientos habituales de la UNED. El director de la Cátedra informará regularmente a las instituciones y entidades colaboradoras de la actividad de la Cátedra y recogerá sus propuestas y recomendaciones para su consideración. La sede de la Cátedra estará en el Centro Asociado a la UNED de Ponferrada. Su director, que tiene como ámbito territorial de actuación la provincia de León, se ha encargado de coordinar con el director y codirector de la Cátedra el conjunto de actividades a desarrollar en dicho ámbito territorial. Anualmente los directores de Cátedra Universidad-Empresa deben elaborar una memoria de las actividades realizadas con la información económica correspondiente. La Comisión de Seguimiento de la Cátedra la aprobará antes de remitirla al Vicerrectorado de Investigación.

[41] Informes de la CTS y DL http://www.consorciounedponferrada.es/normativa/informes-de-la-catedra/
Actas de las Comisiones de seguimiento de la CT y DL.
16 de septiembre de 2019
http://www.consorciounedponferrada.es/wp-content/uploads/2020/04/Acta-N%C2%BA-01-de-16-09-2019_Comisi%C3%B3nSeguimientoC%C3%A1tedra_firmada.pdf
19 de diciembre de 2019
http://www.consorciounedponferrada.es/wp-content/uploads/2020/04/Acta-N%C2%BA-02-de-19-12-2019_Comisi%C3%B3nSeguimientoC%C3%A1tedra_firmada.pdf
16 de abril de 2020.
http://www.consorciounedponferrada.es/wp-content/uploads/2020/04/Acta-N%C2%BA-3.-16_abril-_2020_Comisi%C3%B3n-seguimiento-C%C3%A1tedra.pdf

[42] La administración de la Cátedra en su primer ejercicio de 2019 correspondió a la UNED, a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)Con la realización de las siguientes funciones: Gestión de ingresos y pagos a instancia del director de la Cátedra según los procedimientos establecidos por la UNED. Tramitación y liquidación de los impuestos debidos. Información trimestral a los órganos de control presupuestaria de la UNED de los ingresos y gastos incurridos por la Cátedra, proporcionando los datos necesarios de cara a la elaboración de la memoria anual de la Cátedra. Liquidación de las cantidades correspondientes a la UNED en concepto de vinculación universitaria o canon. A efectos de gestión, la dirección del Consorcio llegó al acuerdo con la dirección de la OTRI para que desde el Consorcio se anticipasen a dicha oficina de forma cuatrimestral las cantidades correspondientes a la financiación ordinaria de la CTS y DL.

[43] De esta forma, con el objetivo de simplificar, agilizar y conseguir la máxima transparencia en la gestión, se ha llegado a un acuerdo entre el Consorcio Público del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada, persona jurídica con capacidad de contratar y obligarse con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la UNED, para que la administración de los ingresos y gastos de la CTS y DL corresponda al Departamento de Administración del Consorcio. De esta forma, en adelante no será necesario que el Consorcio mantenga el sistema de anticipos cuatrimestrales a la OTRI de las cantidades correspondientes a la financiación ordinaria de la CTS y DL. Por el contrario, el departamento de Administración del Consorcio realizará directamente todas las funciones indicadas (sin necesidad de anticipos) y procederá simplemente a liquidar las cantidades correspondientes a la UNED en concepto de vinculación universitaria o canon, en el momento que la Universidad establezca.

[44] En correspondencia a las exigencias de la Intervención General del Estado (IGAE), a los interventores de los diferentes miembros y de acuerdo con la normativa de contratación del Sector Público.

[45] Además del soporte al control posterior realizado por la IGAE.9).

[46] Una vez, reorientada la actividad, fijados los presupuestos y contratado el coordinador técnico, los responsables de la CTS y DL y del Consorcio Público del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada junto con la OTRI-UNED, desarrollarán un protocolo de administración y trámite procedimental y documental para la gestión de la CTS y DL como Servicio de Estudios y Oficina de Proyectos del Consorcio Público del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada.

[47] Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y centrales en cierre 2019-202. La Estrategia de Transición Justa y el anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética recogen a los Convenios de Transición Justa (CTJ) como herramientas de trabajo para reducir los impactos negativos sectoriales y territoriales de la Transición Energética a corto plazo. Ante el impacto generado por el cierre de determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica y explotaciones mineras de carbón, en el marco del Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y centrales en cierre 2019-2021 se elaborará y ejecutará el Convenio de Transición Justa de El Bierzo–Laciana.

[48] En este sentido, el 19 de febrero de 2020 la Comisión presentó los proyectos «Dar forma al futuro digital de Europa», la «Estrategia Europea de Datos» y «el Libro Blanco de inteligencia artificial».

REFERENCIAS

Adorno, Theodor (1967), «La industria cultural», publicado en Morin, Edgar y Theodor Adorno, La industria cultural, Galerna, Buenos Aires, p. 7-20.

Börzel, T. y Risse, T. (2005). Private-Public Partnerhips: Effective and Legitimate Tools of International Governance? En Grande, E. y Pauly, L.W. (eds.), Complex Sovereigmty: Reconstituting Political Authority in the Twenty-First Century. Toronto: University of Toronto Press, pp.195-216.

Cambrils, J.C. (2013). Los entes público-privados de gestión de destinos turísticos en España: una realidad minoritaria. En I Foro Internacional del Turismo Maspalomas Costa Canaria (FITMCC). Congreso Internacional de destinos turísticos, competitividad y emprendimiento en tiempos de crisis. San Bartolomé de Tirajana, pp. 1134-1159.

Caves, Richard E. (2000), Creative Industries: Contracts between Art and Commerce, Universidad de Harvard

DAVIDSON, E. & VAAST, E. (2010): «DIGITAL ENTREPRENEURSHIP AND ITS SOCIOMATERIAL ENACTMENT», IN PROCEEDINGS OF THE 43RD HAWAII INTERNATIONAL CONFERENCE ON SYSTEM SCIENCES (PP. 1–10). WASHINGTON, DC: IEEE COMPUTER SOCIETY.

Elia, G.; A. Margherita & G. Passiante (2020): «Digital entrepreneurship ecosystem: How digital technologies and collective intelligence are reshaping the entrepreneurial process», Technological Forecasting & Social Change 150, en prensa.

FLORIDA, R. The rise of the creative class, Nueva York, Basic Books, 2002.

Fonseca Reis, A. C. (2006). «Economía Creativa como Estrategia de Desarrollo.». Itau Cultural. Consultado el Noviembre de 2016.

Hall, C.M. y Jenkins, J. (1995). Tourism and Public Policy. London: Routledge.

Liese, A. y Beisheim, M. (2011). Transnational Public-Private Partnerships and the provision of Collective Goods in Developing Countries». En Risse, T, Governance Without a State? Policies and Politics in Areas of Limited Statehood. New York: Columbia University Press, pp.115-143.

MÉNDEZ, R; MICHELINI, J.J.; PRADA, J. Y TÉBAR, J. Economía creativa y desarrollo urbano en España: una aproximación a sus lógicas espaciales. EURE: Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales, n. 113, p. 5-32, 2012.

Merinero, R. (2012). Estrategias de cooperación público-privada entre actores locales en la gestión y dinamización de destinos turísticos. En Rivera, M. y Rodríguez, L. (Eds.), Turismo responsable, sostenibilidad y desarrollo local comunitario. Universidad de Córdoba, pp. 259- 280.

MOMMAAS, H. «Cultural clusters and the post-industrial city: towards the remapping of urban cultural policy». Urban Studies, v. 41, n. 3, p. 507-532, 2004.

Muñoz, A. y Velasco, M. (2015). Colaboración y gobernanza para el desarrollo turístico. Aranjuez como estudio de caso. Cuadernos de Turismo, 35, pp. 311-334.

Nambisan, S. (2016): Digital Entrepreneurship: Toward a Digital Technology Perspective of Entrepreneurship, ET&P, SAGE Publications Inc.

Nooteboom, B. (2004). Governance and competence, how can they be combined? Cambridge Journal of Economics, 28/4, pp. 505-526.

Powell, Walter W. & Snellman, Kaisa (2004). «The Knowledge Economy». Annual Review of Sociology 30 (1): 199–220

Pulido-Fernández, M.C. y Pulido-Fernández, J.I. (2014). ¿Existe gobernanza en la actual gestión de los destinos turísticos? Estudio de casos. Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 12/4, pp. 685-705. La colaboración público-privada en los entes mixtos locales de gestión y promoción turísticas - 200 -

Rodrigo,C., Ruiperez,A., Martínez,D., Sernández,A. y Vega, J. (2009) «Hacia una Red Nacional de Servicios de Formación, Información y Comunicación en la UNED» Publicación de la red nacional de I+D, RedIRIS, Editor. Red.es / RedIRIS. ISSN: 1139-207X.Boletín 85-86. Recuperado de http://www.rediris.es/difusion/publicaciones/boletin/85-86/ponencias85-9.pdf

Shen, K.N., Lindsay, V., Xu, Y. (2018): «Digital entrepreneurship». Information Systems Journal, 28 (6), pp. 1125–1128.

UNCTAD. Creative Economy Report. 2018. Nueva York, Naciones Unidas.

Vega, J, Calvo, J.L., Lorenzo, M.J., Osuna, R., (2011) «Microeconomía Del Turismo» Editorial Sanz y Torres. ISBN: 978-84-92948-56-7. Madrid

Vega, J. (2010). Innovación Tecnológica Aplicada al Espacio Europeo de Educación Superior: La herramienta docente audiovisual sobre tecnología IP (AVIP). Una Red Nacional de servicios de Formación, Información y Comunicación. (Tesis Doctoral).UNED, Madrid

Vega, J. y Calvo, J.L. (2016) «Microeconomía. Teoría y Realidad» Editorial Dykinson. ISBN: 978-84-9085-708-0. Madrid

Vega, J., Del Fresno, M., Marqués, P., Paunero, D., *et al.* (2014) «Conectados por Redes Sociales. Introducción al Análisis de Redes Sociales y Casos Prácticos». Editorial UOC. ISBN: 978-84-9064-234-4. Barcelona.

Zapata, M.J. y Hall, C.M. (2012). Public–private collaboration in the tourism sector: balancing legitimacy and effectiveness in local tourism partnerships. The Spanish case. Journal of Policy Research in Tourism, Leisure and Events, 4/1, pp. 61-83.

Zhao, F. & Collier. A. (2016): «Digital Entrepreneurship: Research and Practice», 9th Annual Conference of EuroMed Academy Business https://www.researchgate.net/publication/309242001